

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (Oralidad)
 LISTADO DE ESTADO


ESTADO No. 085

Fecha: 28/10/2015

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
180012333002 2013 00128	Conjuez 4	ACCION DE NULLIDAD Y RESTITUCION DEL DERECHO	EDGAR MUNOZ MOLANO	LANACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto admite demanda	27/10/2015	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 28/10/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


 CLAUDIA GARCIA LEIVA
 SECRETARIO